

Enero de 1806.

Gastos en Repuesto de Almacenes
de Marina

£

Q^{no} 3^o

y to

GM-CO 4.3
CAJ. 74
DOC. 342
Fol. 4

Stt. 

D. Jose de la Arzuela Ferr. de Navio de la R. Arm.
 Of. encargado del Ramo de Urgen. en virtud
 de Orden del Sr. Comand. en C. del Apot. Esalvas las
 cosas q. a continuacion se expresan a los precios q. se
 en comen

A siete, y med.
 Vara uno
 en otras

- Por una Junta de Cedros de 10 L. cord. d.
 largo, 22 pg. de ancho y 10 de g. ...
- Una id. con 92 id. 30 id. y 12 id.
 - Una id con 15 id. 24 id. y 13 id
 - Un Palo de cedro de 10 id. 23 id. y 14 id
 - Uno id. con 12 id 26 id. y 13 id.
 - Uno id con 9 id 19 id. y 14 id.
 - Uno id con 8 L id. 18. y 13 id.
 - Uno id con 4 L 19, y 13 id.
 - Uno id con 10 id 16 id y 13 id.
 - Uno id con 6, 22, y 13.
 - Uno id con 8. 25. y 13 id.
 - Uno id con 8 L 19 id. y 13 id.
 - Uno id con 9 20 y 12 id.
 - Uno id con 6, 16 y 12 id.
 - Tres id con 8 19 id y 13 id cada uno.
 - Un Tablero de id con 6 id 25. y 14 id.
 - Un palo de id con 6 id 19 id y 14 id.
 - Uno id con 6 id 19 id. y 13 id.
 - Uno id con 4 id 19 id. y 11 id.
 - Una Junta de id con 8 L, 27. y 13 id.

OS RS

722" 4"

152" 4"

875

Callas 31 de D. Fe y 1805

+

Jose de la Arzuela Ferr.

Recivi en S. D. Don Bern. en su cargo Comisario N. de

N^o 14

Recivi al Sr. D^{no} José Bernardo de Aguirre Comi-
 sario N.º de Guerra y Ministros P^{al}. de Marina y este
 Apostadero Ciento setenta y quatro p.º que me ha satisfecho
 el Caudal de Real Hacienda de su Cargo, por doce Botallon.
 de Alence, los siete de ellos a diez y siete pesos cada uno,
 y los restantes cinco a once pesos que le he vendido para
 repuesto de los Almacenes de Marina. Lima diez y seis de
 Enero de mil Ochocientos setenta y seis.

Lon 174. y 8

Juan de Acevedo



Morely
 3

Maxmia.

3

N.º 12.

Recivi del Sr. D.º Jose Bernardo de Saade
 Ministro de S.º Hacienda y Maxmia, de este p.º
 deo, la cantidad de Docien^{tos} cinquenta p.ºs, y 20
 r.ºs. en esta forma; Quarenta y 80 p.ºs, y 20 r.ºs. por
 ciento sesenta y siete libras de Guadamecha a
 20 r.ºs. libra, y Docien^{tos} ocho p.ºs, por trece qq.
 de Meollas a diez y seis p.ºs, y quinidal; que le
 he vendido para la dotacion del Hospital, y
 Puerto de Almar; y para que conte y le libra se
 Data a D.º Sr. Min.º dey el presente en Maxmia
 a 2 de Enero de 1806.

Con 250 p.ºs. 2 r.ºs.

Vini Maxmia
 D.

Maxmia
 27
 1806

X

N. 16.

Recivi del Sr. Don Bernardo de
 Sagie Comisario de Guerra y Ultramar
 pral de Ultramarina, Siete mil trescientos
 sesenta y tres pesos de d., por el imp-
 de Dociientos noventa y quatro qq-
 cincuenta y tres D. de Alquitran
 que al respecto de veinte y cinco p-
 qq. ha vendido p. repuesto de los R.
 Almacenes de cotarina. Y para que
 conste firmo este en Lima y Encero
 31. de A. 806.

Antonio Parra

Son 7363 p. 2d.

Abouly
 7/6
 3

X